

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

### **1233 Anuncio relativo a la ampliación de plazas de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad de 9 plazas de Agente de Policía Local de Alcantarilla (Murcia).**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2026, esta Administración Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**“Primero:** Acumular tres (3) plazas de Agente de Policía Local (por turno libre), incluidas en la OEP 2024 (BORM n.º 225 de 09 de septiembre de 2025) a la convocatoria de nueve (9) plazas de la misma clase, pasando la convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso de oposición libre de nueve (9) plazas de Agente de Policía Local, a doce (12) plazas de Agente de Policía Local, once (11) de ellas por turno libre y una (1) reservada a militares profesionales de tropa y marinería.

**Segundo:** Publicar en el BORM, en el tablón electrónico y en la página web del Ayuntamiento, para conocimiento de los interesados.”

En Alcantarilla, 19 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Francisca Terol Cano.